

ACTA DE SESION

COMITE DE CLASIFICACIÓN DEL MUNICIPIO DE ACATLAN DE JUAREZ, JALISCO

**Acatlán
de Juárez**

Gobierno Municipal

En el Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco, a los 25 veinte y cinco días del mes de enero de 2018 dos mil diez y ocho, siendo las 13:15 trece horas con quince minutos, los CC. GERARDO UVALDO OCHOA ALVARADO PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO, CARLOS MUÑOZ NAVARRO CONTRALOR MUNICIPAL, RICARDO GONZALEZ CRUZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO DEL PRESENTE COMITÉ DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACATLAN DE JUAREZ, JALISCO, se reúnen en el local que ocupan las oficinas del H. Ayuntamiento Municipal donde se procede a la celebración de la sesión previa convocatoria que hizo el secretario y titular de la Unidad de Transparencia, sujetándola al orden del día que se dio a conocer en dicha convocatoria, teniendo como asuntos a tratar la **DECLARACION DE INEXISTENCIA** de cierta información referente a los Créditos Fiscales, esto de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ANTECEDENTES

El C. Pedro Miguel García López muestra su inconformidad con la información entregada en anteriores resoluciones referente a los créditos fiscales, ya que, la misma no se encuentra completa en todos sus términos.

Por lo anterior, resulta necesario analizar detalladamente, enlistar y documentar la totalidad de la información con la que se cuenta para entregar una resolución definitiva al ciudadano recurrente.

En este sentido, se pone a consideración el siguiente:

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA:

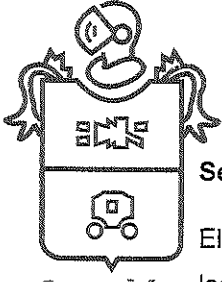
Primer punto.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.

Acto seguido, el Secretario toma lista de asistencia y da cuenta de la presencia de tres de tres integrantes del Comité de Clasificación del Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco, y por ende, se declara la existencia del Quorum Legal.

Portal López Cotilla # 11, Col. Centro,
C.P. 45700, Acatlán De Juárez Jal.
(387)77-2-00-04/77-2-11-32/77-2-02-48
gobierno_acatlan@hotmail.com



Unidad de Transparencia e
Información Pública de
Acatlán de Juárez, Jalisco



**Acatlán
de Juárez**

Gobierno Municipal

Segundo punto.- Propuesta del orden del día.

El Presidente Municipal y titular del Sujeto Obligado procede a someter a la consideración de los integrantes del Comité de Clasificación el siguiente proyecto del orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM LEGAL.
- II. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- III. ESTUDIO Y DECLARACION DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACION REFERENTE A CREDITOS FISCALES EN CONTRA DE EXFUNCIONARIOS PÚBLICOS.
- IV. ASUNTOS GENERALES.
- V. CLAUSURA.

Una vez que el Secretario ha dado lectura al proyecto del orden del día, somete a la consideración de los integrantes del Comité de Clasificación del Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco, el mismo que es **Aprobado por Unanimidad**.

Tercer punto.- Estudio y declaración de inexistencia de la información referente a créditos fiscales en contra de exfuncionarios públicos.

En este punto y con fundamento en el Artículo 86-Bis, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Secretario menciona a los miembros del Comité de Clasificación de la Información del municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco, la necesidad de enlistar la documentación con la que se cuenta referente a los créditos fiscales y declarar la inexistencia de los documentos complementarios; ya que, una vez realizada una búsqueda exhaustiva de estos documentos en las áreas y departamentos correspondientes se presume que se cuenta con parte de la documentación de algunos exfuncionarios y se detalla a continuación:

Documentación de crédito fiscal por el importe de \$90,634.15 a cargo de los CC. Miguel Ángel Carrasco y Víctor Manuel Mojica Díaz.

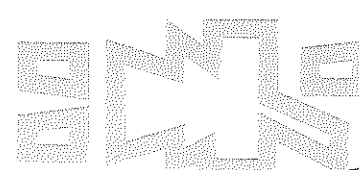
1. Minuta de Decreto.
2. Decreto N° 19420.

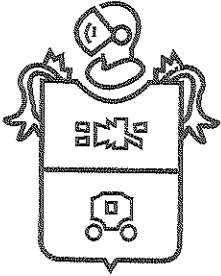


Portal López Cotilla # 11, Col. Centro,
C.P. 45700, Acatlán De Juárez Jal.
(387)77-2-00-04/77-2-11-32/77-2-02-48
gobierno_acatlan@hotmail.com



UTEI
Unidad de Transparencia e
Información Pública de
Acatlán de Juárez, Jalisco





**Acatlán
de Juárez**
Gobierno Municipal

3. Escrito emitido por el Encargado de la Hacienda Municipal donde solicita al Auditor Superior el nombre de la compañía que extendió la fianza.
4. Oficio de contestación donde proporciona nombre de la compañía Afianzadora.
5. Escrito emitido por el tesorero donde solicita a la Afianzadora se liquide la fianza.
6. Contestación de Afianzadora donde solicita documentación a efecto de integrar dicho reclamo.
7. Contestación de caducidad de fianza.
8. Oficio emitido por el Encargado de la Hacienda Pública donde remite la documentación solicitada.
9. Resolución por parte de Fianzas Monterrey.

Documentación de crédito fiscal por el importe de \$354,430.00 a cargo de los CC. Miguel Ángel Carrasco y Andrés García López.

1. Minuta de Decreto.
2. Decreto N° 19963.
3. Publicación en el Periódico Oficial de la Federación de fecha 1° de mayo del 2003.
4. Oficio emitido por el Encargado de la Hacienda Pública donde solicita al Auditor Superior el nombre de la compañía afianzadora.
5. Respuesta por parte del Auditor Superior donde proporciona el nombre de la compañía afianzadora.

Documentación de crédito fiscal por el importe de \$388,657.00 a cargo de los CC. Luis Carrillo Bueno, Prof. Gilberto Sedano Cortés, Lic. Johan Pablo Mayoral Isidoro y Leticia Espericueta Hidalgo.

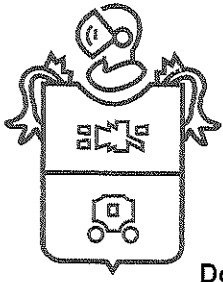
1. Minuta de Decreto N° 24039.
2. Decreto N° 24039.
3. Publicación en el Periódico Oficial de la Federación de fecha 23 de agosto de 2012.
4. Oficio por parte del Mtro. Alonso Godoy Pelayo donde solicita al ex presidente el C. Edgar Santiago Aviña Mejía, realizar las acciones correspondientes para llevar a cabo el cobro del crédito fiscal.
5. Oficio por parte del Mtro. Alonso Godoy Pelayo donde solicita al ex presidente el C. Emeterio Corona Vázquez, realizar las acciones correspondientes para llevar a cabo el cobro del crédito fiscal.
6. Oficio emitido por el Dr. Alonso Godoy Pelayo donde fundamenta y señala la ubicación de la documentación para llevar a cabo el procedimiento administrativo por parte de la encargada de la Hacienda Municipal.
7. Notificación de resolución al C. Luis Carrillo Bueno.



Portal López Cotilla # 11, Col. Centro,
C.P. 45700, Acatlán De Juárez Jal.
(387)77-2-00-04/77-2-11-32/77-2-02-48
gobierno_acatlan@hotmail.com



Unidad de Transparencia e
Información Pública de
Acatlán de Juárez, Jalisco



**Acatlán
de Juárez**

Gobierno Municipal

8. Notificación de resolución al C. Johan Pablo Mayoral Isidoro.
9. Notificación de resolución al C. Leticia Espericueta Hidalgo.

**Documentación de crédito fiscal por el importe de \$5'549,197.90 a cargo de los CC.
Remigio García Villegas, José Manuel Barrera Murguía y Juan Jesús Bravo Ramírez.**

1. Minuta de Decreto N° 22700
2. Decreto N° 22700
3. Notificación del Tribunal de lo Administrativo
4. Acuerdo de fecha 14 de septiembre de 2012 del expediente 311/2010 de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco.
5. Escrito de fecha 14 de diciembre de 2012 presentado por los CC. Emeterio Corona Vázquez y el Lic. Jesús Tonatihu Rico Camacho en el cual designan abogados dentro del juicio 311/2010 de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo.
6. Escrito presentado por Emeterio Corona Vázquez al expediente 311/2010 del juicio de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo donde notifica cambio de abogados.
7. Acuerdo de 11 de septiembre de 2013 dentro de los actos del juicio 311/2010 donde se señala nuevo domicilio y abogados.
8. Notificación del Tribunal de los Administrativo de fecha 2 de marzo de 2015.
9. Acuerdo de fecha 09 de enero de 2015 en el cual se aprueba nuevo domicilio y abogados del Ayto. de Acatlán de Juárez, Jalisco dentro de los actos del juicio 311/2010.

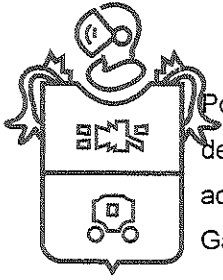
En el mismo tenor, el Secretario del Comité de Clasificación de la Información y Titular de la Unidad de Transparencia se pronuncia acerca de la posibilidad de reponer dicha información y señala para tal efecto que se ha comunicado con varias instancias de gobierno tales como la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y el Congreso del Estado de Jalisco a lo que estos señalan que debido a que de dichos expedientes se encuentran radicados en el Tribunal de lo Administrativo, desconociendo actualmente su estatus procesal por lo que no es posible contar nuevamente con esta información hasta que cause ejecutoria el juicio; además, en aras de justificar la inexistencia de los multicitados expedientes el Titular de la Unidad de Transparencia señala a los integrantes del Comité de Clasificación de la Información que al término del proceso entrega-recepción, la presente administración recibió solo los expedientes entregados al ciudadano recurrente. Sin embargo, debido a la temporalidad de dichos expedientes se ordenó una búsqueda en las instalaciones del archivo muerto resultando con ello documentación novedosa que es integrada a los archivos correspondientes.



Portal López Cotilla # 11, Col. Centro,
C.P. 45700, Acatlán De Juárez Jal.
(387)77-2-00-04/77-2-11-32/77-2-02-48
gobierno_acatlan@hotmail.com



Unidad de Transparencia e
Información Pública de
Acatlán de Juárez, Jalisco



Por lo anterior, el Secretario Lic. Ricardo González Cruz propone a los integrantes del Comité de Clasificación declarar como **información inexistente** todo documento que sea parte y deba acompañar lo referente a los créditos fiscales de los CC. Miguel Ángel Carrasco, Remigio García Villegas y Luis Carrillo Bueno; lo que es **aprobado por unanimidad**.

Acatlán de Juárez
Gobierno Municipal

Cuarto punto.- una vez aprobado el párrafo anterior, el Secretario consulta a los integrantes del Comité de Clasificación del Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco, si existe algún asunto que tratar y al no haber ninguno se da por terminado el presente punto del orden del día.

Quinto punto.- Clausura: agotado el orden del día, se procede a la clausura de la sesión; siendo las 14:20 catorce veinte horas del día 25 de enero de 2018, levantándose la presente acta para constancia que se integra de 5 cinco fojas útiles por un solo lado, firmando en ella los que intervinieron.

T.I. GERARDO UVALDO OCHOA ALVALRADO
PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO
AYUNTAMIENTO DE ACATLAN DE JUAREZ, JALISCO

L.M. CARLOS MUÑOZ NAVARRO
CONTRALOR MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE ACATLAN DE JUAREZ, JALISCO

LIC. RICARDO GONZALEZ CRUZ
SECRETARIO GENERAL Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
AYUNTAMIENTO DE ACATLAN DE JUAREZ, JALISCO



Portal López Cotilla # 11, Col. Centro,
C.P. 45700, Acatlán De Juárez Jal.
(387)77-2-00-04/77-2-11-32/77-2-02-48
gobierno_acatlan@hotmail.com



Unidad de Transparencia e
Información Pública de
Acatlán de Juárez, Jalisco

